



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1



CONTRATACION DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA POR LLUVIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, AREQUIPA

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 0014-2025-MDJLBYR-1

En la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 11:00 horas del día 15 de abril del 2025, se reunió el Comité de Selección, designados mediante Resolución de Administración N° 074-2025-MDJLBYR-A-GM-OGAF del 01 de abril del 2025, informándose que, se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el presente Comité, del siguiente Procedimiento de Selección:

Comité de Selección

PUESTO	NOMBRE	DNI	CARGO
Presidente	Arq. Adolfo Dante Benavente Zegarra	29654156	Gerente Desarrollo Urbano
Primer Miembro	Ing. Carlos Enrique López Meneses	29734046	Subgerente Proyecto de Inversión Publica
Segundo Miembro	Abg. Zulay Grace Herrera Fuentes	46036680	Jefe de la Oficina de Abastecimiento

Se reunieron con el fin de realizar el acto de admision, evaluacion, calificacion y otorgamiento de la buena pro en el presente procedimiento de selección.

TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA POR LLUVIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, AREQUIPA
DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nro. 14-2025-MDJBYR-1
VALOR ESTIMADO	S/ 97,100.00 (Noventa y siete mil cien con 00/100 soles)
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: REGISTRO

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron treinta y siete (37) participantes válidos a través del SEACE, los siguientes participantes, según detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10296062818	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	07/04/2025	Válido		07/04/2025	10296062818
2	Proveedor con RUC	10400509803	DELGADO LUNA CHARLES FRANK	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10400509803
3	Proveedor con RUC	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	05/04/2025	Válido		05/04/2025	10402725791
4	Proveedor con RUC	10440771071	CUTIÑO LLAMOCA RUT ELEM	10/04/2025	Válido		10/04/2025	10440771071
5	Proveedor con RUC	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	10/04/2025	Válido		10/04/2025	10441630617
6	Proveedor con RUC	10715968687	CHARA MEDINA RENZO GONZALO	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10715968687
7	Proveedor con RUC	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	04/04/2025	Válido		04/04/2025	10739472682
8	Proveedor con RUC	10744743431	NUÑONCCA CCAPA FABRICIO ISAIAS	07/04/2025	Válido		07/04/2025	10744743431
9	Proveedor con RUC	20455873470	TECNICAS DEL ACERO S.A.C.	05/04/2025	Válido		05/04/2025	20455873470
10	Proveedor con RUC	20456094130	CORPORACION GRESCA E.I.R.L.	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20456094130

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1**



11	Proveedor con RUC	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	05/04/2025	Válido	05/04/2025	20477155805
12	Proveedor con RUC	20490681745	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	07/04/2025	Válido	07/04/2025	20490681745
13	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	08/04/2025	Válido	08/04/2025	20520577018
14	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20550683645
15	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20557084364
16	Proveedor con RUC	20558593963	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	09/04/2025	Válido	09/04/2025	20558593963
17	Proveedor con RUC	20600107136	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/04/2025	Válido	09/04/2025	20600107136
18	Proveedor con RUC	20600195108	A Y P COORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - APCOOR S.A.C.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20600195108
19	Proveedor con RUC	20600517547	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	08/04/2025	Válido	08/04/2025	20600517547
20	Proveedor con RUC	20600689887	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20600689887
21	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20601080436
22	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	05/04/2025	Válido	05/04/2025	20601206481
23	Proveedor con RUC	20602085911	GRUPO CONSTRUCONT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LIMITADA - GRUPO CONSTRUCONT E.I.R.L.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20602085911
24	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	05/04/2025	Válido	05/04/2025	20602253768
25	Proveedor con RUC	20602549381	VARJUT INVESTMENTS S.A.C.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20602549381
26	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20602629806
27	Proveedor con RUC	20603109750	RIGELCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RIGELCONST S.A.C.	07/04/2025	Válido	07/04/2025	20603109750
28	Proveedor con RUC	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20604475059
29	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20605545948
30	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20605753907
31	Proveedor con RUC	20606113731	E & T CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20606113731
32	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20606208309
33	Proveedor con RUC	20606566531	COSMIN JL E.I.R.L.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20606566531
34	Proveedor con RUC	20607098612	JTT SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20607098612
35	Proveedor con RUC	20609409445	F & A ENGINEERING GROUP S.A.C.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20609409445
36	Proveedor con RUC	20611139463	E & M CONSULTORIA S.A.C.	07/04/2025	Válido	07/04/2025	20611139463
37	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20612573621

SEGUNDO: OFERTAS PRESENTADAS

Posteriormente se **VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA** a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE obteniendo el reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20455873470	CONSORCIO TECNIACERO	11/04/2025	15:13:05	20455873470	11/04/2025	16:20:07	Enviado	Valido
2	20558593963	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	14/04/2025	21:48:39	20558593963	14/04/2025	21:49:05	Enviado	Valido
3	20600689887	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	14/04/2025	20:55:42	20600689887	14/04/2025	20:56:57	Enviado	Valido
4	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	11/04/2025	23:21:00	20602629806	11/04/2025	23:21:21	Enviado	Valido

TERCERO: ADMISIÓN:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1**



Que, en la etapa de **ADMISIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**, se verificó los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases, de conformidad con Artículo 73 del literal 73.2 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, y su admisibilidad, de acuerdo al siguiente detalle:

a) DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

N°	RUC	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
			D.J. datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	D.J. el literal b) del artículo 52 del Reglamento	D.J. Cumplimento de TDR	D.J. Plazo de entrega	Promesa de consorcio con firmas legalizadas	Precio de la oferta	
			ANEXO 1 (si/no)	b) (si/no)	ANEXO 2 (si/no)	ANEXO 3 (si/no)	ANEXO 4 (si/no)	ANEXO 5 (si/no)	ANEXO 6 (si/no)	
1.	20455873470	CONSORCIO TECNIACERO conformado (TECNICAS DE ACERO S.A.C/ JTT SERVICIOS GENERALES E.I.R.L)	SI	SI	SI	SI	SI	SI(*)	SI	NO ADMITIDA (*)
2.	20558593963	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDA
3	20600689887	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDA
4.	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDA

1. DEL CONSORCIO TECNIACERO: El anexo 05 promesa de consorcio no cumple con las condiciones establecidas en las bases integradas, que es quien aporta la mayor experiencia debe tener una participación del 20%, motivo por el cual los miembros del comité de selección acuerdan No admitir la oferta del postor.

1. OBLIGACIONES DE TÉCNICAS DEL ACERO S.A.C	10 %
• ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, INCLUIDA LA SELECCIÓN DE PERSONAL CLAVE Y DEMAS DOCUMENTOS DE CALIFICACION.	
• EJECUCIÓN DEL SERVICIO	
2. OBLIGACIONES DE JTT SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	90 %
• EJECUCIÓN DEL SERVICIO	
• ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y GESTIÓN DEL CONTRATO.	
TOTAL, OBLIGACIONES	100 %

Arequipa, 9 de abril del 2025

Conste por el presente documento, el CONTRATO DE OBRA, que celebran, de una parte SHOU GANG HIERRO PERÚ S.A.A., en adelante SHP, con RUC N° 20100142989, con domicilio en Av. República de Chile N° 262, Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, representada por el Sr. Raúl Ernesto Vera La Torre, Gerente General Adjunto, identificado con DNI N° 08261070 y por el Sr. Meng Xiangchun, Sub Gerente General, identificado con Carnet de Extranjería N° 001163893, ambos con poderes inscritos en Partida N° 11348116 del Registro de personas jurídicas del Registro Público de Lima; y, de la otra parte la empresa contratista TECNICAS DEL ACERO S.A.C. en adelante denominado el "EL CONTRATISTA" con RUC 20455873470 y

b) DOCUMENTOS FACULTATIVOS PRESENTADO POR EL POSTOR

N°	POSTOR	DOCUMENTOS FACULTATIVOS PRESENTADO POR EL POSTOR		COND. DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO 11
		EMPRESA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROV LIMA Y CALLAO ANEXO 10	
		(si/no)	(si/no)	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1



1	CONSORCIO TECNIACERO conformado (TECNICAS DE ACERO S.A.C/ JTT SERVICIOS GENERALES E.I.R.L)	NO	NO	SI
2	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	SI	SI	SI
3.	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	NO	NO(*)	SI
4	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	NO	SI	SI

1. DEL POSTOR JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L el anexo 10 Bonificación del 10% por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, no consigna la identificación de la convocatoria.

CUARTO: EVALUACION DE LA OFERTA

Acto seguido el COMITÉ DE SELECCION procede a la **EVALUACION DE LAS OFERTAS**, se procede a la aplicación de los factores de evaluación, al postor ADMITIDO, de acuerdo a lo señalado en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado tal como lo ha señalado la norma acotada, "(...) evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.."

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 60 puntos

		MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	S/ 96,500.00	38.66
2	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	S/ 62,170.20	60.00
3	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	S/ 89,000.00	41.91

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1



B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO¹

Evaluación:

Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los Términos de Referencia.

Acreditación:

Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)

De 29 hasta 24 días calendario:	10 puntos
De 23 hasta 19 días calendario:	20 puntos
De 18 hasta 15 días calendario:	30 puntos

	POSTOR	PLAZO DE EJECUCION	PUNTAJE
1	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	18 DIAS CALENDARIO	30
2	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	18 DIAS CALENDARIO	30
3	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	18 DIAS CALENDARIO	30

F. MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

MEJORA 1
MEJORA 2

Mejora 1 : 7 puntos
Mejora 2 : 3 puntos

Evaluación:

Mejora 1

Plan de Trabajo conteniendo mecanismos de mejoras para la ejecución del servicio que deberá contener:

- a) **Descripción de la metodología para ejecutar el servicio:** El postor que desarrolle una metodología del trabajo, que le permita cumplir con las exigencias de los términos de referencia, de tal forma que evidencie:
- Los procedimientos de trabajo.
 - Los mecanismos de aseguramiento de calidad.
 - Los sistemas de control de servicio prestados.
 - Riesgos advertidos que puedan afectar el desarrollo del servicio.
 - Análisis de cada partida a ejecutar, desagregado de rendimientos, metodología de ejecución
 - Los sistemas de seguridad para los recursos empleados.
- b) **Programación de las actividades para ejecutar el servicio:** El postor que desarrolle en función a la programación secuencial que se presente de todas las actividades, coherentes con el desarrollo y programación del servicio que permitan un control claro y oportuno de las actividades desarrolladas, así como una programación de utilización de personal y equipos para todas las fases del servicio.

Tales como:

- Relación de actividades (por cada partida) se debe indicar la ruta crítica y holgura.
- Relación de recursos y personal.
- Programación de actividades(incluir diagrama de Gantt)
- Cuadro de asignación de responsabilidades.

(Handwritten signatures and marks)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1



- Calidad: detallar (mecanismos de aseguramiento de la calidad y del tiempo de servicio). Adjuntar mínimo 4 fotografías reales del lugar de los trabajos de mantenimiento fechadas.
- c) **Gestión de Riesgo en el Servicio:** Describir el riesgo, causa generadora. Probabilidad de ocurrencia, acciones de respuesta.
- d) **Identificación por cada problema y solución:** El postor debe detallar 02 problemas por cada rubro y sustente soluciones en el servicio objeto de la convocatoria, debiendo incluir los siguientes rubros:
1. MANEJO AMBIENTAL,
 - ✓ PROBLEMA 1: afectación de áreas verdes,
 - ✓ PROBLEMA 2: contaminación por efecto del uso de maquinarias (suelos, aires etc)
 2. SEGURIDAD E HIGIENE,
 - ✓ PROBLEMA 1: señalización de área de trabajo durante la ejecución de la prestación.
 - ✓ PROBLEMA 2: plan de contingencia en caso de accidentes de trabajo durante la ejecución del contrato
 - 3.. MEJORAS EN EL SERVICIO.
 - ✓ PROBLEMA 1: estabilización de zonas críticas.
 - ✓ PROBLEMA 2: accesibilidad a frentes de trabajo

Acreditación:

Se acreditará únicamente mediante la presentación de la descripción del Plan de Trabajo conteniendo las mejoras, metodología del servicio, la programación de las actividades, mediante un informe descriptivo de cada una de las mejoras (a, b, c, y d) que describa.

Mejora 2

Inclusión social

- a) Género: Como mínimo el 20% del personal obrero (CUADRILLA BASE) será sexo femenino.
- b) Residencia: Por lo menos el 20% del personal obrero (CUADRILLA BASE) deberá residir en la zona.
- c) Personas con Discapacidad: Como mínimo el 10% del personal obrero (CUADRILLA BASE) será personal con discapacidad.

Acreditación:

- a) Se acreditará únicamente mediante la presentación de la copia del documento DNI que identifique al trabajador.
- b) Mediante la verificación del domicilio del trabajador consignado en el DNI el mismo que deberá estar ubicado en la zona de intervención.
- c) Se presentará copia simple de DNI y copia del carnet de CONADIS para acreditar personal con discapacidad.

Para verificar los porcentajes el postor deberá de adjuntar una declaración jurada donde indique la cantidad de personal obrero que laborará en la ejecución del servicio.

	POSTOR	MEJORA 1	MEJORA 2	PUNTAJE
1	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	7.00	3.00	10.00
	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	0.00	0.00	0.00

(Handwritten signatures and marks)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1



2			
3	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	0.00	0.00

PUNTAJE TOTAL

N.º	POSTOR	PUNTAJE FACTOR EVALUACION PRECIO	PUNTAJE PLAZO DE EJECUCION	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROV LIMA Y CALLAO ANEXO 10	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MYPE (ANEXO N°11)	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
1	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	38.66	30	10.00	76.66	7.66	3.83	88.15	2
2	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	60.00	30	0.00	90.00	0.00	4.5	94.50	1
3	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	41.91	30	0.00	71.91	7.19	3.60	82.7	3

QUINTO: CALIFICACION DE OFERTA

Luego de culminada la Evaluación, y realizado el desempate el Comité de Selección califica al postor que obtuvo el primer lugar, Segundo lugar según el orden de prelación, se procederá a la verificación y cumplimiento de las bases integradas ya que constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación de la oferta, detallado en el numeral 3.2 del CAPITULO III de conformidad a lo dispuesto en el artículo 49° y artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, En caso que los postores no cumplan con los requisitos de calificación serán descalificados.

Obteniendo los siguientes resultados que se detallan a continuación:

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.
2.00	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 62 HP 1.0 y3, MAQUINA SERVIDA	1.00		SI CUMPLE (PRESENTA COMPROMISO DE ALQUILER)	NO PRESENTO	NO CUMPLE (*)
5.00	CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8 M3, MAQUINA SERVIDA	1.00				
13.00	MINICARGADOR S/LLANTAS 70-95 HP 0.5 YD3, MAQUINA SERVIDA	1.00				
Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.						
Importante						







**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1**



<p><i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.</i></p>										
<p>B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA <u>Requisitos:</u> Contar con un Almacén de mínimo 100 m2 en la Jurisdicción del Distrito de José Luis Bustamante y Ribero y/o distritos colindantes. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>		<p align="center">SI CUMPLE (PRESENTA CONTRATO DE COMPROMISO DE ALQUILER)</p>	<p align="center">NO PRESENTO</p>	<p align="center">SI CUMPLE (PRESENTA COMPROMISO DE ALQUILER)</p>						
<p>Importante <i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.</i></p>										
<p>B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">FORMACIÓN ACADÉMICA</th> </tr> <tr> <th>CARGO</th> <th>REQUISITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RESPONSABLE TECNICO</td> <td>El profesional propuesto será ingeniero civil, colegiado y habilitado.</td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA		CARGO	REQUISITOS	RESPONSABLE TECNICO	El profesional propuesto será ingeniero civil, colegiado y habilitado.	<p align="center">SI CUMPLE (PERSONAL CLAVE INGENIERO CIVIL)</p>	<p align="center">NO PRESENTO</p>	<p align="center">SI CUMPLE (PERSONAL CLAVE INGENIERO CIVIL)</p>
FORMACIÓN ACADÉMICA										
CARGO	REQUISITOS									
RESPONSABLE TECNICO	El profesional propuesto será ingeniero civil, colegiado y habilitado.									
<p><u>Acreditación:</u> El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda. En caso del TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>										
B.3.2	CAPACITACION									
<p>RESPONSABLE TECNICO: Deberá contar con Cursos y/o diplomados en Residencia y/o supervisión de obras (120 horas lectivas mínima) <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de constancias, certificados.</p>		<p align="center">SI CUMPLE (PRESENTA CAPACITACION)</p>	<p align="center">NO PRESENTO</p>	<p align="center">NO CUMPLE (**)</p>						
<p>Importante <i>Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.</i></p>										
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>REQUISITO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RESPONSABLE TECNICO</td> <td>Deberá acreditar experiencia mínima de 01 (un) año como residente y/o supervisor y/o responsable técnico de mantenimiento y/o de infraestructura y/o remodelación de infraestructura y/o construcción de obras civiles en general, desde la colegiatura</td> </tr> </tbody> </table>		CARGO	REQUISITO	RESPONSABLE TECNICO	Deberá acreditar experiencia mínima de 01 (un) año como residente y/o supervisor y/o responsable técnico de mantenimiento y/o de infraestructura y/o remodelación de infraestructura y/o construcción de obras civiles en general, desde la colegiatura	<p align="center">SI CUMPLE</p>	<p align="center">NO PRESENTO</p>	<p align="center">SI CUMPLE</p>		
CARGO	REQUISITO									
RESPONSABLE TECNICO	Deberá acreditar experiencia mínima de 01 (un) año como residente y/o supervisor y/o responsable técnico de mantenimiento y/o de infraestructura y/o remodelación de infraestructura y/o construcción de obras civiles en general, desde la colegiatura									



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1**



Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.		(PRESENTA LA EXPERIENCIA SOLICITADA)		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/. 242,750.00 (Dochientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta con 00/100 soles). para la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de s/. 24,275.00 (veinticuatro mil doscientos setenta y cinco con 00/100 soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES: MEJORAMIENTO Y/O CREACION, Y/O REMODELACION Y/O CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENES Y/O OFICINAS		SI CUMPLE (ACREDITA) S/ 91,217.48 (Noventa y uno mil doscientos diecisiete con 48/100 soles)	NO CUMPLE(*)	SI CUMPLE (ACREDITA) S/ 288, 376.32 (Dochientos ochenta y ocho mil trescientos setenta y seis con 32/100 soles)
ESTADO DE LA OFERTA: CALIFICADA/DESCALIFICADA		CALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

DEL POSTOR JCH INGENIERIA & SISTEMAS E.I.R.L.

(*) De la experiencia del postor:

Del folio 22 al folio 28, respecto a la experiencia del postor en la especialidad se puede evidenciar que las experiencias adjuntadas en la oferta no acreditan la especialidad ni acreditación solicitadas, según bases se consideraran similares a los siguientes OBRAS Y/O SERVICIOS SIMILARES: MEJORAMIENTO Y/O CREACION, Y/O REMODELACION Y/O CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENES Y/O OFICINAS, por lo tanto el comité no admite la experiencia presentada por el postor.

MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA TROCHA CARROSABLE
---------------------------------	---



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMARAS DE VIDEO SEGURIDAD
----------------------------------	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES	MONTAJE E INSTALACION DE CAMARAS DE SISTEMA DE VIGILANCIA
----------------------------------	---





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1**



MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O CONSERVACION VIAL EN CAUSE Y APOYO A MAQUINARIA PESADA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENCIÓN Y REDUCCION DE RIESGOS POR LLUVIS EN MARIANO MELGAR	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Unid. Med.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1110002023</td> <td>SERVICIO</td> <td>SERVICIO DE MANTENIMIENTO O CONSERVACION VIAL PARA ACARREO MATERIAL DE CAUSE Y APOYO A MAQUINARIA PESADA INC. HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, PREVENCIÓN Y REDUCCION DE RIESGOS POR LAS LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. SOLICITANTE: PARA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA SERVICIO A DESARROLLADOR DE ACCESO A LOS TERRENOS DE REFERENCIA DOS SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN. PLAZO DEL SERVICIO: PLAZO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS FORMA DE PAGO: UNICO PAGO, UNA VEZ CULMINADO EL SERVICIO Y ENTREGADO EL INFORME FINAL Y CONFORMIDAD DEL RESPONSABLE TECNICO. REGISTRO N° 80367-8263, CONM. 2321, SER N° 803672</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Unid. Med.	Descripción	1110002023	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O CONSERVACION VIAL PARA ACARREO MATERIAL DE CAUSE Y APOYO A MAQUINARIA PESADA INC. HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, PREVENCIÓN Y REDUCCION DE RIESGOS POR LAS LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. SOLICITANTE: PARA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA SERVICIO A DESARROLLADOR DE ACCESO A LOS TERRENOS DE REFERENCIA DOS SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN. PLAZO DEL SERVICIO: PLAZO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS FORMA DE PAGO: UNICO PAGO, UNA VEZ CULMINADO EL SERVICIO Y ENTREGADO EL INFORME FINAL Y CONFORMIDAD DEL RESPONSABLE TECNICO. REGISTRO N° 80367-8263, CONM. 2321, SER N° 803672
Código	Unid. Med.	Descripción						
1110002023	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO O CONSERVACION VIAL PARA ACARREO MATERIAL DE CAUSE Y APOYO A MAQUINARIA PESADA INC. HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO, PREVENCIÓN Y REDUCCION DE RIESGOS POR LAS LLUVIAS INTENSAS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. SOLICITANTE: PARA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA SERVICIO A DESARROLLADOR DE ACCESO A LOS TERRENOS DE REFERENCIA DOS SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN. PLAZO DEL SERVICIO: PLAZO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS FORMA DE PAGO: UNICO PAGO, UNA VEZ CULMINADO EL SERVICIO Y ENTREGADO EL INFORME FINAL Y CONFORMIDAD DEL RESPONSABLE TECNICO. REGISTRO N° 80367-8263, CONM. 2321, SER N° 803672						

DEL POSTOR INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.

(*) Del equipamiento estratégico:

Del folio 11, el comité de selección verifica que adjunto el compromiso de alquiler de equipos, sin embargo, no indica la potencia de la maquinaria ofertada según rango establecido en las bases.

N°	CANTIDAD	EQUIPOS
1	01	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 62 HP 1.0 y3, MAQUINA SERVIDA
2	01	CAMION VOLQUETE 4x2 210-280 HP 8 M3, MAQUINA SERVIDA
3	01	MINICARGADOR S/LLANTAS 70-95 HP 0.5 YD3, MAQUINA SERVIDA

(*) De la capacitación del Personal Clave:** Deberá contar con 120 horas lectivas, en residencia, supervisión y seguridad de obras, el Comité de Selección verifica que adjunta la capacitación solicitada mediante un certificado curso en residencia, supervisión y seguridad en obras con un total de 460 horas académicas. De conformidad con la Resolución Viceministerial N° 019-2021 define a "horas lectivas como horas de trabajo académico, contemplados en el plan curricular, siendo que la hora pedagógica en actividad lectiva equivale a cuarenta y cinco (45) minutos" Considerando los alcances mencionados y la denominación y su duración es que el comité de selección decide no tomar como valido la capacitación del personal clave debido a que no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas; los postores deben presentar ofertas claras y congruentes, de modo que el Comité pueda evaluar sin recurrir a interpretaciones o suposiciones.

SEXTO: OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

Acto seguido el Comité de Selección una vez realizada la Evaluación y Calificación de las ofertas presentadas y de acuerdo al orden de prelación, en cumplimiento al artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de Selección procede a OTORGAR LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0012-2025MDS - 1**, para la ejecución **CONTRATACION DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA POR LLUVIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, AREQUIPA.**

según el siguiente detalle:

	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	S/. 96,500.00 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES

Se da por concluida el presente procedimiento y reunión sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 13:00 pm horas del mismo día, suscribiendo la misma en señal de conformidad.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°0014-2025-MDJLBYR-1




Arq. Adolfo Dante Benavente Zegarra
Presidente Titular


Ing. Carlos Enrique López Meneses
Primer Miembro Titular


Abg. Zulay Grace Herrera Fuentes
Segundo Miembro Titular